



Oficina de Radiocomunicaciones

(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa
CACE/410

9 de febrero de 2007

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento

Asunto: Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
– **Aprobación de 1 nueva Cuestión UIT-R y de 2 Cuestiones UIT-R revisadas**

Mediante la Circular Administrativa CAR/223 del 18 de octubre de 2006 se presentaron para aprobación por correspondencia, de conformidad con la Resolución UIT-R 1-4 (§ 3.4), 1 proyecto de nueva Cuestión UIT-R y 2 proyectos de Cuestiones UIT-R revisadas.

Las condiciones que rigen estos procedimientos se cumplieron el 18 de enero de 2007.

Como referencia, se adjuntan los textos de las Cuestiones aprobadas (Anexos 1 al 3) que se encuentran en el Addéndum 7 al Documento 6/1 que contiene las Cuestiones UIT-R aprobadas por la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2003 y asignadas a la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones.

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 3

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo 1

CUESTIÓN UIT-R 125/6

Televisión estereoscópica¹

(2007)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) la tecnología de pantallas planas de televisión actualmente ya está madura y es asequible;
- b) que se ha demostrado que las pantallas de gran tamaño son adecuadas para la observación de la televisión estereoscópica²;
- c) que actualmente están muy extendidos los sistemas de televisión digital;
- d) que la codificación de televisión digital ofrece un ámbito mucho más amplio para los sistemas de televisión estereoscópica que la codificación de televisión analógica;
- e) que la codificación de televisión estereoscópica digital ofrece una compatibilidad monoscópica mucho mayor que la codificación de televisión estereoscópica analógica;
- f) que ya ha transcurrido un tiempo significativo desde los estudios previos del UIT-R sobre televisión estereoscópica y pueden haberse producido avances muy significativos en ese periodo;
- g) que el UIT-R ha establecido una gama de sistemas de radiodifusión de televisión en las Recomendaciones UIT-R BT.601, UIT-R BT.709 y UIT-R BT.1201 para la producción de televisión;
- h) que el UIT-R ha elaborado una familia de Recomendaciones relativas a las imágenes digitales en pantalla grande;
- j) que el UIT-R tiene dos Recomendaciones sobre televisión estereoscópica; a saber, las Recomendaciones UIT-R BT.1198 y UIT-R BT.1438;
- k) que los estudios previos realizados por el UIT-R sobre televisión estereoscópica fueron anteriores a la introducción a gran escala de la televisión digital y que la tecnología digital puede ofrecer actualmente más opciones para la introducción de la televisión estereoscópica,

decide poner a estudio la siguiente Cuestión

- 1 ¿Qué sistemas estereoscópicos están actualmente disponibles, o en desarrollo, para la producción, postproducción, distribución y emisión de televisión?
- 2 ¿Cuáles son las ventajas relativas de cada sistema en cada una de estas áreas y en los diversos contextos de observación de la imagen?

¹ Esta Cuestión debe señalarse a la atención de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI).

² Los sistemas de imágenes estereoscópicas provocan la ilusión de profundidad utilizando una pantalla plana.

- 3** ¿Qué grado de compatibilidad tienen los diversos sistemas y hasta qué punto pueden diferir en la cadena de producción de un formato común?
- 4** ¿Qué formatos comunes de programas estereoscópicos pueden utilizarse para maximizar la compatibilidad entre los sistemas estereoscópicos?
- 5** ¿Qué parámetros de las Recomendaciones UIT-R BT.601, UIT-R BT.709 y UIT-R BT.1201 para la producción de televisión son aplicables al desarrollo de los sistemas de radiodifusión de televisión estereoscópica?
- 6** Cómo se relaciona el desarrollo de los sistemas de radiodifusión de televisión estereoscópica con las especificaciones de imágenes digitales en pantalla grande;
- 7** ¿Cómo puede maximizarse la compatibilidad de la tecnología de televisión estereoscópica con los sistemas de televisión monoscópica?
- 8** ¿Qué criterios deben utilizarse para evaluar la calidad de los sistemas de televisión estereoscópica y cuál debe ser la mínima norma de calidad de funcionamiento con arreglo a estos criterios?
- 9** ¿Existe un sistema de televisión estereoscópica compatible que presente claras ventajas en cuanto a calidad de funcionamiento, en cuanto a compatibilidad y/o en cuanto a coste que pueda recomendarse para utilización general?
- 10** ¿Es necesario establecer un compromiso de calidad de funcionamiento en los sistemas estereoscópicos para mantener la compatibilidad con los sistemas monoscópicos y, de ser así, en qué grado y de qué forma es percibido por la audiencia?
- 11** ¿Es necesario establecer algún compromiso de calidad de funcionamiento en los sistemas monoscópicos para incorporar señales estereoscópicas compatibles en un sistema de televisión digital y, de ser así, en qué grado y cómo es percibido por la audiencia?

decide también

- 1** que los resultados de estos estudios se utilicen para elaborar una o varias Recomendaciones así como Informes o Manuales;
- 2** que dichos estudios se terminen en 2008.

Categoría: S1

Anexo 2

CUESTIÓN UIT-R 26-1/6

Sistemas interactivos de radiodifusión por satélite (televisión, sonido y datos)*, **

(1995-2002-2007)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) los avances en la tecnología de tratamiento, almacenamiento y transmisión de la información;
- b) el desarrollo de canales avanzados de transmisión para difusión de información (cable, sistemas de antena colectiva de satélite, relevadores terrenales o recepción directa por satélite);
- c) el desarrollo de sistemas de televisión perfeccionados y digitales que utilizan estos canales;
- d) la necesidad de interacción que tienen dichos sistemas para diversos fines;
- e) que la interactividad puede ampliar de manera eficaz la capacidad de los receptores de televisión para proporcionar acceso al contenido de la Malla (web) de Internet ayudando de esa forma a disminuir las discrepancias en materia de desarrollo digital;
- f) las oportunidades crecientes de introducción de nuevos tipos de radiodifusión de datos;
- g) el desarrollo de métodos de transmisión adecuados para la recepción de la información devuelta por los espectadores en relación con los programas (imagen, sonido y datos);
- h) el gran número de receptores domésticos que probablemente se verá afectado por la adopción de servicios de satélite interactivos y la necesidad resultante de una arquitectura de sistema común en todo el mundo,

decide someter a estudio la siguiente Cuestión

- 1** ¿Cuáles son los posibles métodos y los canales para los sistemas interactivos de radiodifusión por satélite con recepción por cable, a través de antenas colectivas de satélite, de relevadores terrenales, de redes conmutadas o de recepción directa de satélite?
- 2** ¿Qué servicios interactivos (o casi interactivos) serán probablemente necesarios y cuáles serán sus requisitos para los canales de retorno de datos?
- 3** ¿Cuáles son los métodos y técnicas de gestión adecuados que pueden emplearse para dichos canales de retorno de datos?
- 4** ¿Qué métodos pueden adoptarse para utilizar las actuales atribuciones de bandas de frecuencias en dichos canales de retorno de datos a fin de preservar los recursos necesarios?

* Esta Cuestión debe señalarse a la atención de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI), la Organización Internacional de Normalización (ISO) y el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT, así como a las Comisiones de Estudio 4, 8 y 9 de Radiocomunicaciones.

** Esta Cuestión debe estudiarse junto con la Cuestión UIT-R 3/6.

5 ¿Cuáles son las características comunes de dichos canales de retorno de datos con las que se están adoptando para otros sistemas interactivos de radiodifusión de televisión?

6 ¿Qué posibilidades existen de adopción a nivel mundial de las características de los canales de retorno de datos para que funcionen en distintos medios de transmisión y qué parámetros de dichos canales son adecuados en los diversos tipos de sistemas interactivos de radiodifusión por satélite?

7 ¿Qué características necesarias para los servicios interactivos por satélite deben identificarse a fin de aumentar la flexibilidad de dichos sistemas?

8 ¿Qué disposiciones podrían tomarse para facilitar la recepción anónima de los programas de radiodifusión por los usuarios que no deseen invocar la interactividad?

9 ¿Cuál es el método más adecuado para la sincronización de la red cuando se utilice un canal de radiodifusión por satélite interactivo?

NOTA 1 – Véanse las Recomendaciones UIT-R BT.1434, UIT-R BT.1435 y UIT-R BT.1436,

decide también

1 que se coordinen los resultados de los estudios anteriores con la Comisión de Estudio 9 de la Normalización de Telecomunicaciones;

2 que los resultados se utilicen en la preparación de nuevas Recomendaciones relativas a las características del trayecto de transmisión de retorno, posiblemente junto con otros Grupos de Trabajo que tratan sobre temas conexos;

3 que dichos estudios se terminen en 2008.

Categoría: S1

Anexo 3

CUESTIÓN UIT-R 118-1/6

Medios de radiodifusión para alerta a la población, reducción de los efectos de las catástrofes y socorro en caso de catástrofe

(2005-2007)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) los desastres naturales causados por los terremotos y sus consecuencias, junto con la posible función de las radiocomunicaciones en las actividades de socorro en caso de catástrofe;
- b) la iniciativa del Secretario General de la UIT para contribuir a los esfuerzos globales con el fin de reducir los efectos de las posibles catástrofes futuras;
- c) los aspectos generales de las telecomunicaciones asociados con esas catástrofes, incluidas, entre otras cosas, la predicción, detección, alerta y organización de las actividades de socorro;
- d) la existencia de numerosos sistemas de radiocomunicaciones y la disponibilidad actual de una base importante de equipos en la actualidad;
- e) la necesidad de compatibilidad entre los sistemas de radiocomunicaciones para alerta a la población, reducción de los efectos de las catástrofes y socorro en caso de catástrofe y los actuales y futuros receptores;
- f) la necesidad de establecer programas de trabajo en la Comisión de Estudio 6 del UIT-R que den lugar a Informes y Recomendaciones sobre esta Cuestión,

decide poner a estudio la siguiente Cuestión

- 1** ¿Qué sistemas de radiocomunicaciones se utilizan para detectar posibles catástrofes y para alertar y apoyar las actividades de socorro?
- 2** ¿De qué sistemas de radiodifusión se dispone para difundir la información y asesorar a las poblaciones pequeñas o grandes, posiblemente a través de las fronteras nacionales?
- 3** ¿Qué bandas de frecuencia, atribuidas a los servicios de radiodifusión y a los servicios de radiodifusión por satélite, pueden utilizarse para difundir la información y asesorar a las poblaciones pequeñas o grandes, posiblemente a través de las fronteras nacionales?
- 4** ¿Qué equipos de radiodifusión y de radiodifusión por satélite existen actualmente para casos de catástrofe importante?
- 5** ¿Qué procedimientos existen actualmente para coordinar a nivel internacional los esfuerzos de los sectores de la radiodifusión y de radiodifusión por satélite?
- 6** ¿Qué medidas adoptan las entidades de radiodifusión del mundo entero en caso de catástrofe importante?
- 7** ¿Cuáles son los requisitos técnicos para los futuros sistemas de radiocomunicaciones utilizados para alerta a la población, reducción de los efectos de las catástrofes y socorro y en caso de catástrofe?

decide también

1 que los resultados de estos estudios se incluyan en un Informe y/o en una o varias Recomendaciones;

2 que dichos estudios se terminen en 2008.

NOTA 1 – Esta actividad debe ser coordinada con otras Comisiones de Estudio en particular con la Comisión de Estudio 2 del UIT-T y la Comisión de Estudio 2 del UIT-D.

Categoría: S1
